



ANUNCIO de 13 de enero de 2014 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 446/2013, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2014080213)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se relacionan a continuación:

Órgano Expediente	Asunto	Destinatarios	Destinatarios
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Ana Leonor Da Silva Gregorio	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Cristina Esteban Belinchón	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Francisca González Aceituno	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Dolores Santos Gil	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Latifa Boutoil Bahdaqui	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Mª de las Nieves Sánchez Núñez	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Montserrat Vivas González	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Odalys Vargas Rodríguez	1182-13-55

“En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se le comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 446/2013, seguido a instancias de Dña. Rosa María de la Cruz González sobre proceso de adjudicación de 10 viviendas de promoción pública en Alburquerque.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniere, ante el mencionado Tribunal, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación del presente escrito”.

Mérida, a 13 de enero de 2014. El Secretario General (PD Resolución de 26 de julio de 2011, DOE n.º 146, de 29 de julio), (PS La Directora General de Carreteras y Obras Hidráulicas. Resolución de 23 de septiembre de 2011, DOE n.º 197, de 13 de octubre), MONTAÑA JIMÉNEZ ESPADA.

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro en expedientes relativos a renta básica de emancipación. (2014080214)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, sobre incoación del procedimiento de reintegro de ayudas indebidamente percibidas de la renta básica de emancipación de los jóvenes de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del



oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 13 de enero de 2014. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
RBE0061010100069008Z	BASCÓN ARJONA	RAFAEL	AVDA. SINFORIANO MADROÑERO Nº 19-ESC.5, 2ªA	BADAJOZ
RBE0060010100296608Q	CARRASCO GARCÍA DE VINUESA	DAVID JOSE	AVDA. MARIA AUXILIADORA Nº 33, 4ºB	BADAJOZ
RBE1060010100398309Q	DIAZ CANO	VICTOR MANUEL	CL. LA JARA Nº 3, ESC.1, 1ºI	BADAJOZ
RBE1060010100573009P	DIAZ CANO	VICTOR MANUEL	CL. LA JARA Nº 3, ESC.1, 1ºI	BADAJOZ
RBE0060010100512609R	JORGE CARRILLO	ALEJANDRO	AVD. MANUEL ROJAS TORRES, Nº 60, 1ºF	BADAJOZ
RBE0060010100444009X	HERNANDEZ GALAN	LUNA RAQUEL	AVDA. LUSITANIA Nº 36	MÉRIDA
RBE0061010100580709B	TRILLO ROMERO	ALBERTO	CL. DIEGO MARIA CREHUET, Nº1, 2ºIZQ.	MÉRIDA
RBE1060010100293708L	LOPEZ RIVADENEIRA	JAVIER	CL. DONANTE DE SANGRE Nº 7	PUEBLA DE SANCHO PEREZ
RBE0061010100084308L	RODRIGUEZ MONTOIRO	SANTIAGO	CL. CARRERA Nº 4, ESC-1, BAJO-B	VILLANUEVA DE LA SERENA

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2014 sobre notificación de resolución del procedimiento de reintegro en el expediente n.º RBE0060010100290608L, relativo a renta básica de emancipación. (2014080215)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, sobre resolución de reintegro de ayudas indebidamente percibidas de la renta básica de emancipación de los jóvenes de la provincia de Badajoz de la adjudicataria que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en